

Bogota D.C 08 de mayo de 2023.

Señores:

Superintendencia De Industria Y Comercio.

Departamento de nuevas creaciones.

Asunto:

Derecho de petición.

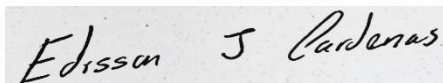
Yo Edison Javier Cardenas Castillo identificado con Cedula de Ciudadanía 80214788, como solicitante de la patente de invención número NC2022/0008647, titulada SISTEMA AUTOMÁTICO DE RECIRCULACIÓN DE AGUAS GRISES, pido a ustedes me activen la tarea para el pago de examen de patentabilidad, Por la cual se resuelve un recurso de reposición según resolución 16124, en la cual, en acto administrativo, determinan lo siguiente.

ARTÍCULO 1: Revocar la decisión contenida en la Resolución N° 810 del 20 de enero de 2023, por medio de la cual se declaró abandonada la solicitud de patente de invención correspondiente a la creación titulada "SISTEMA AUTOMATICO DE REUTILIZACION AGUAS GRISES", de acuerdo con las razones expuestas anteriormente.

ARTÍCULO 2: Remitir el trámite a la Dirección de Nuevas Creaciones con el fin de disponer su continuación, que para todos los efectos legales es el examen de fondo de la solicitud, previa comunicación al solicitante acerca de la habilitación del módulo para que Ref. Expediente N° NC2022/0008647 Página 6 de 6 pueda realizar el pago por concepto de examen de patentabilidad de la solicitud en estudio y hacer efectiva la aplicación del descuento solicitado.

Hasta la fecha de hoy 8 de marzo de 2023 no se activado la tarea para poder realizarla, esta resolución esta desde el 04 de abril.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink that reads "Edison J Cardenas". The signature is written in a cursive, flowing style.

Edisson Javier Cardenas Castillo

C.C 80214788